

ACTA DE LIQUIDACION N° 405-0824 DEL CONTRATO No. C405-009-2019.

CONTRATANTE: ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCEARIO DE AGUACHICA – CESAR

CONTRATISTA: INVERSIONES CONTRERAS CALDERÓN S.A.S. NIT. 900603483-7 representante legal CESAR ORLANDO CONTRERAS CALDERÓN identificado con C.C. 1.979.100 de Ocaña – Norte de Santander.

OBJETO: CONTRATAR EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES TIPO GASOLINA, A.C.P.M. (A PRECIOS UNITARIOS) PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE AGUACHICA CESAR – EPMSCAGU Y EVENTUALMENTE VEHICULOS DEL INPEC CUANDO LAS CONDICIONES LO REQUIERAN.

PLAZO: VIGENCIA FISCAL 2019

VALOR CONTRATO INICIAL: DIEZ MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE. (\$ 10.586.000,00).

VALOR DEL CONTRATO ADICIONAL: NO APLICA

VALOR TOTAL CONTRATO C405-006-2018: DIEZ MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE. (\$ 10.586.000,00).

SUPERVISOR: Teniente DURAN SANCHEZ ELEASID – Comandante de Vigilancia o de la persona a quien designe el Ordenador del Gasto (Director Del EPMSCAGU)

FECHA DE INICIO: ACTA DE INICIO N° 405-0133 DE FECHA 20 DE MARZO DE 2019

FECHA DE TERMINACIÓN: 03 DE OCTUBRE DE 2019

En Aguachica – Cesar, a los nueve (09) días del mes de Diciembre del 2019, se reunieron: el señor Inspector PEREZ GARCIA HUBER HERNAN Comandante de Vigilancia Encargado – EPMSCAGU y Supervisor del Contrato C405-009-2019, y el Doctor NESTOR ABEL QUINTERO CABRALES – Director del EPMSC Aguachica, a suscribir la presente ACTA de Liquidación, los cuales:

CONSIDERANDO

1. En atención a los informes parciales de supervisión C405-009-2019 de fecha 02- Octubre-2019, el contratista cumplió con la ejecución de las actividades relacionadas en el CONTRATO No. C405-009-2019, celebrado entre el ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE AGUACHICA e INVERSIONES CONTRERAS CALDERÓN S.A.S. NIT. 900603483-7 representante legal CESAR ORLANDO CONTRERAS CALDERÓN identificado con C.C. 1.979.100 de Ocaña – Norte de Santander, cuyo objeto es: CONTRATAR EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES TIPO GASOLINA, A.C.P.M. (A PRECIOS UNITARIOS) PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE AGUACHICA CESAR – EPMSCAGU Y EVENTUALMENTE VEHICULOS DEL INPEC CUANDO LAS CONDICIONES LO REQUIERAN, de acuerdo a las condiciones establecidas en el contrato, tal como se demuestra en el informe final de supervisión.

2. Que la entidad Contratante cancelo al contratista el valor total del contrato mediante:
 - a. Orden de Pago Presupuestal No. 141209219 de fecha 13-Junio-2019, por un valor de DOS MILLONES TRESCIENTOS DIEZ MIL SEISCIENTOS TREINTA Y UN PESOS M/CTE. (\$ 2.310.631,00)
 - b. Orden de Pago Presupuestal No. 178208119 de fecha 10-Julio-2019, por un valor de DOS MILLONES CIENTO OCHENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$ 2.183.654,00).
 - c. Orden de Pago Presupuestal No. 211381719 de fecha 06-Agosto-2019, por un valor de DOS MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y TRES MIL CIENTO CINCUENTA Y CINCO PESOS M/CTE. (\$ 2.373.155,00).
 - d. Orden de Pago Presupuestal No. 252626319 de fecha 09-Septiembre-2019, por un valor de OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE. (\$ 884.540,00).
 - e. Orden de Pago Presupuestal No. 289903119 de fecha 07-Octubre-2019, por un valor de UN MILLÓN CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE. (\$ 1.455.045,00).
 - f. Orden de Pago Presupuestal No. 326594219 de fecha 06-Noviembre-2019, por un valor de UN MILLÓN DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SESENTA PESOS M/CTE. (\$ 1.287.260,00).
 - g. Orden de Pago Presupuestal No. 326602519 de fecha 06-Noviembre-2019, por un valor de NOVENTA Y UN MIL SETECIENTOS QUINCE PESOS M/CTE. (\$ 91,715.00)
3. Que el supervisor del CONTRATO No. C405-009-2019, autoriza la liquidación de dicho contrato.

De acuerdo a lo anterior,

ACUERDAN

ARTÍCULO PRIMERO. LIQUIDAR de mutuo acuerdo el CONTRATO No. C405-009-2019, celebrado entre el ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE AGUACHICA – CESAR e INVERSIONES CONTRERAS CALDERÓN S.A.S. NIT. 900603483-7 representante legal CESAR ORLANDO CONTRERAS CALDERÓN identificado con C.C. 1.979.100 de Ocaña – Norte de Santander, cuyo objeto es: CONTRATAR EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES TIPO GASOLINA, A.C.P.M. (A PRECIOS UNITARIOS) PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE AGUACHICA CESAR – EPMSCAGU Y EVENTUALMENTE VEHICULOS DEL INPEC CUANDO LAS CONDICIONES LO REQUIERAN.

ARTÍCULO SEGUNDO: El Balance financiero del CONTRATO No. C405-009-2019, es:

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 10.586.000,00
VALOR CONTRATO ADICIONAL	\$ 0,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 10.586.000,00
VALOR PAGADO AL CONTRATISTA	\$ 10.586.000,00
VALOR PENDIENTE POR PAGAR AL CONTRATISTA	\$ 0,00
SALDO A LIBERAR	\$ 0,00

ARTICULO TERCERO: Con la firma de la presente Acta de Liquidación, el ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE AGUACHICA – CESAR y INVERSIONES CONTRERAS CALDERÓN S.A.S. NIT. 900603483-7 representante legal CESAR ORLANDO CONTRERAS CALDERÓN identificado con C.C. 1.979.100 de Ocaña – Norte de Santander, contratista, se declaran a **PAZ Y SALVO** por todo concepto, con relación al Contrato No. C405-009-2019.

En constancia se firma en el Municipio de Aguachica, Cesar, a los nueve (09) días del mes de Diciembre del 2019.

Inspector **PEREZ GARCIA HUBER HERNAN**
Comandante de Vigilancia Encargado
EPMSC AGUACHICA



Doctor **NESTOR ABEL QUINTERO CABRALES**
Director EPMSC Aguachica

